

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Patente comercial	Obtención de la Patente Municipal otorgado por el GAD Flavio Alfaro para el ejercicio de una actividad económica dentro del cantón Flavio Alfaro	1. Acercarse a las ventanillas de Rentas personalmente 2. Ingresar la solicitud física	1) Certificado de Solvencia (no adeudar al Municipio, ni a Empresa de agua potable) del dueño del predio y del negocio. 2) 2 copias de cedulas del dueño del negocio 3). Permiso de funcionamiento del cuerpo de bomberos.- 4) Permiso de funcionamiento de la comisaría municipal. 5) Certificado de uso de suelo 6) Copia de Ruc o Rise 7) Formulario 102 del SRI	1) Validar las actividades económicas. De acuerdo al uso del suelo, se informará si se debe continuar o esperar a una inspección de aprobación de local. 2) Se le pide la compra de especies en Recaudación 3) Una vez cancelado el valor, se emite la patente.	8:00 a 17:00	de \$25 a \$60 dependiendo del capital de trabajo del local.	Inmediato para los que no requieren aprobación de local.	Ciudadanía en general	Departamento de Recaudación y Rentas	Calle Amazonas entre Agustín Zambrano y Mamabí (05) 3700250 ext. 1500 / 1013	Ventanillas de Atención de Departamento de Recaudación y Rentas	No	"NO APLICA" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Flavio Alfaro no utiliza formularios para este servicio.	<a href="#">NO APLICA</a>	61	61	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El GAD Municipal de Flavio Alfaro no cuenta con este servicio
2	Pago del impuesto en la Vía Pública	Informe técnico favorable de uso de Suelo para una actividad Comercial	1. Acercarse a las ventanillas de Rentas personalmente 2. Ingresar la solicitud para verificación del espacio público	1) Certificación de disponibilidad de espacio de la Comisaría Municipal 2) Solicitud dirigida al Director de Planificación, siempre y cuando el pedido se acoja a lo determinado en la Ordenanza que regula el espacio público en el cantón Flavio Alfaro y quien solicitará el Informe Técnico de la Dirección de Planificación Territorial 3) Ser solvente - No adeudar al GAD Flavio Alfaro 4) Presentar C.C. y papeleta de votación si el trámite lo realiza el titular, caso contrario entregará copia C.C. y papeleta de votación y autorización. 5) Certificado de Salud (si es para expendio de alimentación o producto de consumo)	1. Recepción en el área de Rentas, el expediente remitido desde la Dirección de Comisaría 2. Elaboración del Informe técnico favorable o desfavorable. 3. Aprobación del Informe por parte del Director de Planificación Territorial.	8:00 a 17:00	Valor estimado de acuerdo a la Ordenanza Municipal e Insumos técnicos	24horas	Ciudadanía en general	Dirección de Planificación, Rentas, Comisaría del GAD Municipal	Calle Amazonas entre Agustín Zambrano y Mamabí (05) 3700250 ext. 1500 / 1013	Ventanillas de Atención de Departamento de Recaudación y Rentas	NO	"NO APLICA" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Flavio Alfaro no utiliza formularios para este servicio.	<a href="#">NO APLICA</a>	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El GAD Municipal de Flavio Alfaro no cuenta con este servicio

3	Permisos para la colocación de letreros y vallas publicitarias en el cantón	Permiso para la instalación de rótulos o vallas publicitarias en el Cantón Flavio Alfaro, conforme a la Ordenanza para la Instalación de Rótulos Publicitarios en el Cantón Flavio Alfaro	1. Acercarse a las ventanillas de Rentas personalmente 2. Ingresar la solicitud 3. Una vez aprobado el informe, cancelar las tasas respectivas.	1) Que no Obstuya el paso peatonal o vehicular 2) Que no afecte al paisaje o el derecho de vista de ningún vecino 3) Estar debidamente registrado en el Gobierno Municipal antes de su instalación 4) Informe favorable de la Dirección de Planificación Urbana obtenido previamente a la obtención del permiso 5) Presentar la Patente Municipal que le autoriza ejercer el comercio dentro del Cantón 6) Presentar el certificado actualizado del no deudor al Gobierno Municipal	1. Recepción de Requisitos en los módulos de atención al ciudadano y envío del Expediente a Secretaría de la Dirección. 2. El funcionario asignado revisa la documentación y realiza la inspección, elabora el informe 3. En caso de informe favorable se aprueba el permiso y se genera la liquidación, caso contrario se devuelve al contribuyente. 4. Una vez que el ciudadano cancela las tasas realiza la impresión de permiso. 5. Se envía los permisos para la firma del Director. 6. La secretaria de la Dirección entrega el permiso.	8:00 a 17:00	Valor estimado de acuerdo a la Ordenanza Municipal y lineamientos técnicos	24 horas	Ciudadanía en general	Dirección de Planificación, Rentas del GAD Municipal Flavio Alfaro	49	Ventanillas de Atención de Departamento de Recaudación y Rentas	NO	"NO APLICA" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Flavio Alfaro no utiliza formularios para este servicio.	NO APLICA	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El GAD Municipal de Flavio Alfaro no cuenta con este servicio
4	Cierre de patentes	El no ejercer actividad económica en el Cantón Flavio Alfaro, estar solvente en los valores correspondientes a impuestos Municipales	Acercarse en la ventanilla de Rentas y realizar la solicitud	1) Solicitud de cierre de Patentes Comerciales 2) Certificación de No Deudor en el Municipio (Patente) 3) Copia de Cédula y certificado de votación	Verificación y aprobación en el área de Rentas del GAD Municipal Flavio Alfaro	8:00 a 17:00	Ningun Costo	30 Minutos	Ciudadanía en general	Rentas Municipales	Calle Amazonas entre Agustín Zambrano y Mamabí (05) 3700250 ext. 1500 / 1013	Ventanilla deL. Departamento Rentas	NO	NO APLICA	3	3	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El GAD Municipal de Flavio Alfaro no cuenta con este servicio	

0

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
5	Aviso de Alcabalas	Es un requisito para realizar una Compra-venta de un bien	Acercarse a la ventanilla del departamento de Rentas con la documentación en regla	1) Certificado del Registro de la Propiedad 2) Certificado de Avaluo y Catastro 3) Copia de Cédula 4) Escritura Original (si es tramite Urbano)	1) Verificar si es Urbano o Rural 2) Verificar sus datos personales 3) Verificar la documentación en regla 4) La emisión del aviso de alcabala	8:00 a 17:00	costo de emisión de tramite ninguno Valor a pagar de acuerdo a lo emitido	15 Minutos	Ciudadanía en General	Departamento de Recaudación y Rentas	Calle Amazonas entre Agustín Zambrano y Mamabí (05) 3700250 ext. 1500 / 1013	Ventanilla deL. Departamento Rentas	NO	"NO APLICA" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Flavio Alfaro no utiliza formularios para este servicio.	NO APLICA	58	58	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El GAD Municipal de Flavio Alfaro no cuenta con este servicio
6	Utilidades	Es un requisito para realizar una Compra-venta de un bien	Acercarse a la ventanilla del departamento de Rentas con la documentación en regla	1) Certificado del Registro de la Propiedad 2) Certificado de Avaluo y Catastro 3) Copia de Cédula 4) Escritura Original (si es tramite Urbano)	1) Verificar si es Urbano o Rural 2) Verificar sus datos personales 3) Verificar la documentación en regla 4) La emisión del aviso de alcabala	8:00 a 17:00	costo de emisión de tramite ninguno Valor a pagar de acuerdo a lo emitido	15 Minutos	Ciudadanía en General	Departamento de Recaudación y Rentas	Calle Amazonas entre Agustín Zambrano y Mamabí (05) 3700250 ext. 1500 / 1013	Ventanilla deL. Departamento Rentas	NO	"NO APLICA" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Flavio Alfaro no utiliza formularios para este servicio.	NO APLICA	58	58	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El GAD Municipal de Flavio Alfaro no cuenta con este servicio
7	Pago de Impuesto 1,5 X 1000 sobre activos totales	Es un requisito dirigido a las personas que ejerzan permanentemente actividades	Acercarse a la ventanilla del departamento de Rentas con la	1) Formulario 101-102 2) Declaración del SRI	-Ingresar información con los valores a pagar si el cliente así lo requiere	8:00 a 17:00	costo de emisión de tramite ninguno Valor a pagar de acuerdo a lo emitido	30 Minutos	Para las personas que ejercen actividad económica y que estén	Departamento de Recaudación y Rentas	Calle Amazonas entre Agustín Zambrano y Mamabí (05) 3700250 ext. 1500 / 1013	Ventanilla deL. Departamento Rentas	NO	SE ADQUIERE DE MANERA FISICA	NO APLICA	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El GAD Municipal de Flavio Alfaro no

		economicas y que esten obligados a llevar contabilidad	documentacion en regla		- Luego se verifica el pago respectivo en Tesoreria				obligado a llevar Contabilidad									cuenta con este servicio
8	Permiso de ocupación de espacio de la vía pública	Una Tasa Municipal que se genera a través de la utilización de un espacio en la vía pública (TARIFA DE PARQUEADERO)	Acercarse a la ventanilla del departamento de Rentas con la documentación en regla	1) Copia de RUC o Rise 2) Permiso de Operación 3) Copia de Cedula del Representante Legal 4) Estar Solvente de pagos Municipales (si es compañía estar solvente todos los socios) 5) Certificado de Planificación y Ordenamiento Territorial	Se llenan formularios estimados para el pago de los impuestos de Servicios Públicos	8:00 a 17:00	Valor estimado de acuerdo a la Ordenanza Municipal y lineamientos técnicos	72 Horas	Compañías de Transporte Públicos y Privados Empresas Privadas	Departamento de Recaudación y Rentas y la Dirección de Planificación del GADM FA y Transito	Calle Amazonas entre Agustín Zambrano y Mamabí (05) 3700250 ext. 1500 / 1013	Ventanilla del Departamento Rentas	NO	<a href="#">SE ADQUIERE DE MANERA FISICA</a>	<a href="#">NO APLICA</a>	2	2	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El GAD Municipal de Flavio Alfaro no cuenta con este servicio
9	Rebaja de la ley del Adulto Mayor	Es una deducción que se aplica al adulto mayor para los pagos de impuestos Municipales	Acercarse a la ventanilla del departamento de Rentas con la documentación en regla	1) Copia de Cedula	Revisar La documentación en regla e ingresar al sistema aplicando lo establecido en la ley	8:00 a 17:00	No aplica ningún valor	10 Minutos	Adultos Mayores	Departamento de Recaudación y Rentas	Calle Amazonas entre Agustín Zambrano y Mamabí (05) 3700250 ext. 1500 / 1013	Ventanilla del Departamento Rentas	NO	<a href="#">SE ADQUIERE DE MANERA FISICA</a>	<a href="#">NO APLICA</a>	6	6	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El GAD Municipal de Flavio Alfaro no cuenta con este servicio
10	Rebaja por la ley de Discapacidad	Es una deducción que se aplica a las personas con discapacidad para los pagos de impuestos Municipales	Acercarse a la ventanilla del departamento de Rentas con la documentación en regla	1) Copia de Cedula 2) Carnet de Discapacidad otorgado por el Conadis	Revisar La documentación en regla e ingresar al sistema aplicando lo establecido en la ley	8:00 a 17:00	No aplica ningún valor	10 Minutos	Personas con Discapacidad	Departamento de Recaudación y Rentas	Calle Amazonas entre Agustín Zambrano y Mamabí (05) 3700250 ext. 1500 / 1013	Ventanilla del Departamento Rentas	No	<a href="#">SE ADQUIERE DE MANERA FISICA</a>	<a href="#">NO APLICA</a>	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El GAD Municipal de Flavio Alfaro no cuenta con este servicio
11	Rebaja Hipotecaria	Es una deducción tributaria que se aplica a propietarios cuyos predios soporten deudas hipotecarias	Acercarse a la ventanilla del departamento de Rentas con la documentación en regla	1) Solicitud al Departamento Financiero 2) Copia de Escritura 3) Tabla de amortización gradual 4) Comprobante de Inversión	Verificar documentación necesaria y se aplica en el sistema el servicio de la rebaja Hipotecaria	8:00 a 17:00	No aplica ningún valor	30 Minutos	Dirigido a personas Beneficiarias de créditos Hipotecarios del IESS	Dirección Financiera Departamento de Rentas	Calle Amazonas entre Agustín Zambrano y Mamabí (05) 3700250 ext. 1500 / 1013	Ventanilla del Departamento Rentas	NO	<a href="#">SE ADQUIERE DE MANERA FISICA</a>	<a href="#">NO APLICA</a>	1	1	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El GAD Municipal de Flavio Alfaro no cuenta con este servicio
12	PERMISO DE CARGA Y DESCARGA	Se requiere espacio de carga y descarga para quienes justifiquen la necesidad de tener el espacio	Serán concedido predio a la justificación del caso y de acuerdo a los horarios establecidos en una tabla por el departamento de planificación	1) Copia de Cedula del representante legal 2) Informe favorable del departamento de planificación 3) Ruc o rise	Se realiza a base de toda la documentación requerida	8:00 a 17:00	costo según la ordenanza municipal	20 minutos	Locales comerciales	Dirección Financiera Departamento de Rentas	Calle Amazonas entre Agustín Zambrano y Mamabí (05) 3700250 ext. 1500 / 1013	Ventanilla del Departamento Rentas	NO	<a href="#">SE ADQUIERE DE MANERA FISICA</a>	<a href="#">NO APLICA</a>	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El GAD Municipal de Flavio Alfaro no cuenta con este servicio
13	TASAS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN PROCESO DE CONTRATACION PUBLICA	Por elaboración de contratos o acta de cualquier naturaleza, relacionados al proceso contractual y de ejecución, sean de obras, adquisición de bienes o prestación de servicios o consultoría.	Acercarse a la ventanilla del departamento de Rentas con la documentación en regla	1) Registro de contrato ( contratación pública ) 2) Copia de cedula del contratista y proveedores 3) Copia de ruc 4) Acta unica definitiva de servicios	validada la documentación necesaria y emitir formulario de cobro de acuerdo a contrato.	8:00 a 17:00	según la ordenanza	20 minutos	para proveedores y contratistas	Dirección Financiera Departamento de Rentas	Calle Amazonas entre Agustín Zambrano y Mamabí (05) 3700250 ext. 1500 / 1013	Ventanilla del Departamento Rentas	NO	<a href="#">SE ADQUIERE DE MANERA FISICA</a>	<a href="#">NO APLICA</a>	3	3	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El GAD Municipal de Flavio Alfaro no cuenta con este servicio

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Atención al público	Ingreso a los sistemas Urbano y Rural de acuerdo a los tramites que se realizan, sean estos donaciones, compra ventas, particiones, inspecciones, mediciones de solares, entre otros servicios requeridos por los usuarios. En este año se procedió a la emisión del catastro Urbano y Rural para el año 2022	Peticion verbal o Por oficio según sea el caso	1.- Para la realización del trámite es necesario el ingreso de la siguiente documentación: Certificado del registro de la propiedad, certificación de ubicación rural, línea de fábrica cuando es trámite urbano, para cualquier trámite deben presentar el certificado de no ser deudor al municipio entre otros documentos de acuerdo a los trámites que van a realizar.	El control interno está orientado a cumplir con el ordenamiento técnico y administrativo, promover eficiencia y eficacia de las operaciones de la entidad y garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información, así como la adopción de medidas oportunas para corregir las deficiencias de control	8:00 am 17:00 pm	Tres dólares por servicio administrativo que es recaudado a través de las ventanillas de la Tesorería Municipal (nuestro servicio en esta oficina no tiene ningún costo)	Según el servicio o trámite a realizar. (Horas, Días o Semanas)	Ciudadanía en general	Oficina Jefatura de Avalúos y Catastro	Calle Amazonas entre calle Agustín Zambrano y calle Marañón, frente al parque central Teléfonos: 052353696 - 052353691	oficina	No	ll	ll	De 300 a 500 ciudadanos mensualmente	Hasta el 31 de enero del presente año 2022 accedieron a los diferentes servicios que ofrece esta Jefatura de Avalúos y Catastro entre 5.000 a 8.500 ciudadanos y ciudadanas	99.9 0/1000.

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)
-----	---------------------------	--------------------------	--	--	---	---	-------	--	---	---	---	---	----------------------------------	--	--	---

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
			1. El vehículo debe estar habilitado en la base de datos del SRI y haber cumplido con el pago de impuestos y tasas correspondientes. 2. El vehículo deberá estar registrado con sus datos actualizados en la base de datos única de la ANT previo al	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acudir a las dependencias de Matriculación a solicitar su respectivo turno • Validar documentación en el Modulo de Digitación</li> <li>Acudir al Patio de Revisión Vehicular a sacar hoja de</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceder al portal del SRI y consulte valor de matrícula.</li> <li>• Cancele los valores de matrícula en una entidad bancaria.</li> <li>• Pago de placas en una entidad</li> </ul>	Tiempo estimado de Entrega: Si tiene todos los requisitos solicitados: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 15 minutos</li> <li>• Esto depende de la cantidad de usuarios y la operatividad del sistema</li> </ul>										

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)												*No aplica. No se dispone del Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)*						
FECHA ACTUALIZACION DE LA INFORMACION:												30/04/2022						
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACION DE LA INFORMACION: UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d): RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION DEL LITERAL d):												MENSUAL DEPARTAMENTO DE TESORERIA ING. YAROMI INTRIAGO BRAVO						
CORREO ELECTRONICO DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION						14:00 a 17:00						"No aplica. No se dispone del Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)*"						
NUMERO TELEFONICO DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION												(05) 2353691 sin ext.						
DESCRIPCION DEL SERVICIO						COOTAD.												
66	DUPLICADO DE MATRICULA VEHICULAR POR PERDIDA	Es el proceso por medio del cual un vehículo que conste en el registro nacional de vehículos del sistema informático de la ANT y que previamente ha sido matriculado puede obtener una copia original de la matrícula del vehículo. En este proceso se consideran dos escenarios: <ul style="list-style-type: none"> <li>-Duplicado por matrícula deteriorada</li> <li>Duplicado por pérdida o robo de matrícula de vehículo</li> </ul>	1.El vehículo debe estar habilitado en la base de datos del SRI y haber cumplido con el pago de impuestos y tasas correspondientes. 2.El vehículo deberá estar registrado con sus datos actualizados en la base de datos única de la ANT previo al inicio del proceso de matriculación. 3. Validación del pago del valor de la tasa de servicio correspondiente al proceso y sus multas asociadas. 4. Validación en el sistema informático de la ANT que no tiene tramites de procesos de matriculación similares iniciados y no terminados que impidan iniciar un nuevo tramite	1.- Original de matrícula deteriorada 2.- Cedula de Identidad del propietario. o RUC 3.- Dirección De Correo Electrónico 4.- Pago de Especie del Duplicado ( GAD Municipal) Duplicado DE MATRICULA VIGENTE POR PERDIDA 1.- Denuncia por pérdida o robo de la matrícula en la fiscalía 2.- Cedula de Identidad del propietario.o RUC 3.- Dirección De Correo Electrónico 4.- Pago de Especie del Duplicado ( GAD Municipal) NOTA: este proceso solo se realizara a los vehículos matriculados en el año en curso caso contrario debera realizar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acudir a las dependencias de Matriculación a solicitar su respectivo turno • Validar documentación en el Modulo de Digitación</li> <li>• Acudir al Patio de Revisión Vehicular a sacar hoja de improntia • Regresar al modulo de digitación para la entrega del revisado y especie de matrícula</li> </ul>	De lunes a viernes, desde 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceder al portal del SRI y consulte valor de matrícula.</li> <li>• Cancele los valores de matrícula en una entidad bancaria.</li> <li>• Pago rodaje provincial en una entidad bancaria.</li> <li>• Pago rodaje cantonal en Tesorería del GAD Municipal valores a pagar según tabla del cootad</li> <li>• Pago de especie de duplicado en Tesorería del GAD Municipal: carros o motos \$ 22 + \$ 7 de gastos administrativos : \$ 29</li> </ul>	Tiempo estimado de Entrega: Si tiene todos los requisitos solicitados: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 15 minutos</li> <li>• Esto depende de la cantidad de usuarios y la operatividad del sistema</li> </ul>	PERSONA NATURAL Y JURIDICA	SECCION MUNICIPAL DE TRANSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL	Calle C entre Avenida Ay Avenida B, Cdla Grijalba	Oficina	No	<a href="#">Link para descargar el formulario de servicios</a>	Este servicio aún no esta disponible en línea	1	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El GAD Municipal de Flavio Alfaro no tiene implementado un procedimiento de medición de satisfacción sobre el uso de los servicios que se brindan

67	DUPLICADO DE REVISION VEHICULAR	Es el proceso por medio del cual un vehículo que constara el registro nacional de vehículos del sistema informático de la ANT y que previamente ha sido matriculado, y ha recibido un adhesivo de revisión técnica vehicular, puede obtener una copia original del duplicado de permiso anual de circulación. En este proceso se consideran dos escenarios: Duplicado de permiso anual de circulación deteriorada Duplicado por pérdida o robo de adhesivo de revisión técnica vehicular	1.El vehículo debe estar habilitado en la base de datos del SRI y haber cumplido con el pago de impuestos y tasas correspondientes. 2.El vehículo deberá estar registrado con sus datos actualizados en la base de datos única de la ANT previo al inicio del proceso de matriculación. 3. Validación del pago del valor de la tasa de servicio correspondiente al proceso y sus multas asociadas. 4. Validación en el sistema informático de la ANT que no tiene tramites de procesos de matriculación similares iniciados y no terminados que impidan iniciar un nuevo tramite	DUPLICADO DE PERMISO ANUAL DE CIRCULACION POR DETERIORO 1.- Original de matrícula deteriorada 2.- Cedula de Identidad del propietario. o RUC 3.- Dirección De Correo Electrónico 4.- Pago de Especie del Duplicado ( GAD Municipal) DUPLICADO POR PERDIDA O ROBO DE ADHESIVO DE REVISION TECNICA VEHICULAR 1.- Denuncia por pérdida o robo del adhesivo en la fiscalía 2.- Cedula de Identidad del propietario. o RUC 3.- Dirección De Correo Electrónico 4.- Pago de Especie del Duplicado ( GAD Municipal) NOTA: este proceso solo	• Acudir a las dependencias de Matriculación a solicitar su respectivo turno • Validar documentación en el Módulo de Digitación • Acudir al Patio de Revisión Vehicular a sacar hoja de imprenta • Regresar al módulo de digitación para la entrega del revisado y especie de matrícula	De lunes a viernes, desde 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00	•Acceder al portal del SRI y consulte valor de matrícula. •Cancele los valores de matrícula en una entidad bancaria. •Pago rodaje provincial en una entidad bancaria. •Pago rodaje cantonal en Tesorería del GAD Municipal valores a pagar según tabla del COOTAD •Pago de especie de duplicado de revisión en Tesorería del GAD Municipal: carros o motos \$ 5 + \$ 7 de gastos administrativos : \$ 12	Tiempo estimado de Entrega : Si tiene todos los requisitos solicitados; 15 minutos • Esto depende de la cantidad de usuarios y la operatividad del sistema	PERSONA NATURAL Y JURIDICA	SECCION MUNICIPAL DE TRANSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL	Calle C entre Avenida Ay Avenida B, Cdla Grijalba	Oficina	No	<a href="#">Link para descargar al formulario de servicios</a>	Este servicio aún no esta disponible en línea	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El GAD Municipal de Flavio Alfaro no tiene implementado un procedimiento de medición de satisfacción sobre el uso de los servicios que se brindan
68	TRANSFERENCIA DE DOMINIO MATRICULACION VEHICULAR	Es el proceso por medio del cual se registra el cambio de un propietario de un vehículo matriculado y que consta en el registro nacional de vehículos de la ANT. Este proceso considera los siguientes escenarios: Remates; Mediante contrato compra venta; Rifas y sorteos; Ingreso o terminación de fideicomisos; Determinación judicial; Dación de pago; Transferencias de bienes de instituciones publicas; Donaciones o herencias; Subrogación de obligaciones y derechos; Fusión, absorción o escisión; Sociedad conyugal o disolución; Desistimiento o anulación de contratos; Aportes de capital; Ejecución de póliza de seguros por pérdida total; Cualquier otro tipo de transferencia	1.El vehículo debe estar habilitado en la base de datos del SRI y haber cumplido con el pago de impuestos y tasas correspondientes. 2.El vehículo deberá estar registrado con sus datos actualizados en la base de datos única de la ANT previo al inicio del proceso de matriculación. 3. Validación del pago del valor de la tasa de servicio correspondiente al proceso y sus multas asociadas. 4. Validación en el sistema informático de la ANT que no tiene tramites de procesos de matriculación similares iniciados y no terminados que impidan iniciar un nuevo tramite 5. Que el propietario del vehículo en caso de ser de uso PUBLICO o COMERCIAL y tratarse de una operadora de transporte (propietario es una persona natural) tenga una licencia activa de clasificación PROFESIONAL o contrato de trabajo	1.- Original del contrato de Compra-Venta legalmente reconocido 2.- Pago del 1% por Transferencia de Dominio (Banco), previo registro del contrato de compra venta en el SRI 3.- Pago de especie si esta vigente 4.- Matrícula Original o Certificación de Matrícula 5.- Pago de la Matrícula (BANCO) 6.- Pago del Rodaje al Municipio, si no incluye en el pago de matrícula 7.- Cedula de identificación del nuevo propietario 8.- Dirección de Correo Electrónico 9.- Pago de rodaje provincial	• Acudir a las dependencias de Matriculación a solicitar su respectivo turno • Validar documentación en el Módulo de Digitación • Acudir al Patio de Revisión Vehicular a sacar hoja de imprenta • Regresar al módulo de digitación para la entrega del revisado y especie de matrícula	De lunes a viernes, desde 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00	•Acceder al portal del SRI y consulte valor de matrícula. •Cancele los valores de matrícula en una entidad bancaria. •Pago rodaje provincial en una entidad bancaria. •Pago rodaje cantonal en Tesorería del GAD Municipal valores a pagar según tabla del COOTAD •Pago de especie de matrícula en Tesorería del GAD Municipal: carros o motos \$ 22 + \$ 7 de gastos administrativos : \$ 29	Tiempo estimado de Entrega : Si tiene todos los requisitos solicitados; 15 minutos • Esto depende de la cantidad de usuarios y la operatividad del sistema	PERSONA NATURAL Y JURIDICA	SECCION MUNICIPAL DE TRANSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL	Calle C entre Avenida Ay Avenida B, Cdla Grijalba	Oficina	No	<a href="#">Link para descargar al formulario de servicios</a>	Este servicio aún no esta disponible en línea	34	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El GAD Municipal de Flavio Alfaro no tiene implementado un procedimiento de medición de satisfacción sobre el uso de los servicios que se brindan

69	CAMBIO DE CARACTERÍSTICAS DE MATRICULACION VEHICULAR	Es el proceso por medio del cual los cambios de características que un vehículo tenga y que difieren con la información impresa en la matrícula vigente del vehículo son actualizados en el registro nacional de vehículos y generará una nueva matrícula con la información actualizada. Este proceso considera los siguientes escenarios según las características del vehículo a actualizar: Cambio de tipo de vehículo; Cambio de número de motor; Cambio de clase de vehículo; Cambio de número de pasajeros; Cambio de tonelage; Cambio de combustible; Cambio de carrocería; Cambio de número de ejes; Cambio de cilindraje;	1.El vehículo debe estar habilitado en la base de datos del SRI y haber cumplido con el pago de impuestos y tasas correspondientes. 2.El vehículo deberá estar registrado con sus datos actualizados en la base de datos única de la ANT previo al inicio del proceso de matriculación. 3. Validación del pago del valor de la tasa de servicio correspondiente al proceso y sus multas asociadas. 4. Validación en el sistema informático de la ANT que no tiene tramites de procesos de matriculación similares iniciados y no terminados que impidan iniciar un nuevo tramite	1.- Matrícula Original o Certificación de Matrícula 2.- Revisado Vehicular y Levantamiento de Impronta 3.- Pago de la Matrícula (BANCO) 4.- Pago Rodaje Provincial (BANCO) 5.- Pago del Rodaje al Municipio, si no incluye en el pago de matrícula al banco 6.- Cedula de Identidad del propietario. 7.- Dirección De Correo Electrónico 8.- Pago de un cambio de característica	Acudir a las dependencias de Matriculación a solicitar su respectivo turno • Validar documentación en el Modulo de Digitacion Acudir al Patio de Revision Vehicular a sacar hoja de impronta • Regresar al modulo de digitacion para la entrega del revisado y especie de matricula	De lunes a viernes, desde 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00	•Acceder al portal del SRI y consulte valor de matricula. •Cancele los valores de matricula en una entidad bancaria. •Pago de un cambio de características en Tesorería GAD Municipal: carros o motos: \$ 7,50 + \$ 7 de gastos administrativos : \$ 14,50 •Pago rodaje provincial en una entidad bancaria. •Pago rodaje cantonal en Tesorería del GAD Municipal valores a cobrar según tabla del COOTAD	Tiempo estimado de Entrega : Si tiene todos los requisitos solicitados: • 15 minutos • Esto depende de la cantidad de usuarios y la operatividad del sistema	PERSONA NATURAL Y JURIDICA	SECCION MUNICIPAL DE TRANSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL	Calle C entre Avenida Ay Avenida B, Cda Grijaba	Oficina	No	<a href="#">Link para descargar el formulario de servicios</a>	Este servicio aún no esta disponible en línea	2
70	CAMBIO DE SERVICIO DE MATRICULACION VEHICULAR	Es el proceso por medio del cual un vehículo realiza un cambio de servicio o uso en el registro nacional de vehículos del sistema informático de la ANT. Este proceso considera los siguientes escenarios de posibles cambios de servicios: De uso particular a uso publico; De uso publico a uso particular; De uso particular a uso estatal u oficial; De uso estatal u oficial a uso particular; De uso particular a uso diplomático u organismos internacionales; De uso diplomático u organismos internacionales a uso particular.	1.El vehículo debe estar habilitado en la base de datos del SRI y haber cumplido con el pago de impuestos y tasas correspondientes. 2.El vehículo deberá estar registrado con sus datos actualizados en la base de datos única de la ANT previo al inicio del proceso de matriculación. 3. Validación del pago del valor de la tasa de servicio correspondiente al proceso y sus multas asociadas. 4. Validación en el sistema informático de la ANT que no tiene tramites de procesos de matriculación similares iniciados y no terminados que impidan iniciar un nuevo tramite	DE USO PARTICULAR A USO PUBLICO 1.- Matrícula original 2.- Pago de la Matrícula (BANCO) 3.- Pago del Rodaje al Municipio, si no incluye en el pago de matrícula al banco. 4.- Pago rodaje provincial (BANCO) 5.- Pago de Cambio de color 6.-Pago de Piskas (BANCO) 7.- Pago de Cambio de servicio 8.-Factura original del taller mecánico en el que se realizó el cambio de color. 9.- Resolución del cambio de Socio o de Unidad (ANT o GAD), resolución cambio de servicio (SRI). 10.- Permiso de Operación vigente, en el cuál conste como socio. 11.- Retro y entrega de	Acudir a las dependencias de Matriculación a solicitar su respectivo turno • Validar documentación en el Modulo de Digitacion Acudir al Patio de Revision Vehicular a sacar hoja de impronta • Regresar al modulo de digitacion para la entrega del revisado y especie de matricula	De lunes a viernes, desde 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00	•Acceder al portal del SRI y consulte valor de matricula. •Cancele los valores de matricula en una entidad bancaria. •Pago de placas en una entidad bancaria: carro \$23; moto 12,50. • Pago rodaje provincial en una entidad bancaria. • Pago cambio de servicio en Tesorería del GAD Municipal \$7,50 + 7. Gastos administrativos = \$14,50 • Pago cambio de color(si fuera necesario) en Tesorería del GAD Municipal. • Pago rodaje cantonal en Tesorería del GAD Municipal.	Tiempo estimado de Entrega : Si tiene todos los requisitos solicitados: • 15 minutos • Esto depende de la cantidad de usuarios y la operatividad del sistema	PERSONA NATURAL Y JURIDICA	SECCION MUNICIPAL DE TRANSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL	Calle C entre Avenida Ay Avenida B, Cda Grijaba	Oficina	No	<a href="#">Link para descargar el formulario de servicios</a>	Este servicio aún no esta disponible en línea	0

71	BLOQUEO DE VEHICULOS DE MATRICULACION VEHICULAR	Es el proceso por medio del cual se establece un bloqueo a un vehículo para que el mismo no pueda realizar un o mas procesos de matriculación vehicular		<p>1.El vehículo debe estar habilitado en la base de datos del SRI y haber cumplido con el pago de impuestos y tasas correspondientes.</p> <p>2.El vehículo deberá estar registrado con sus datos actualizados en la base de datos unica de la ANT previo al inicio del proceso de matriculación.</p> <p>3. Validacion del pago del valor de la tasa de servicio correspondiente al proceso y sus multas asociadas.</p> <p>4. Validacion en el sistema inormatico de la ANT que no tiene tramites de procesos de matriculación similares iniciados y no terminados que impidan iniciar un nuevo tramite</p>		<p>1.- Matrícula Original o carta de compra venta de vehículo o el finiquito para el caso de transferencia de dominio por ejecución de póliza de seguro por perdida total</p> <p>2.- Pago del servicio</p> <p>3.- Cedula de Identidad del propietario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acudir a las dependencias de Matriculación a solicitar su respectivo turno</li> <li>Validar documentación en el Modulo de Digitacion</li> <li>Aprobacion de jefe de matriculación</li> </ul>	De lunes a viernes, desde 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00	*Pago de bloqueo en Tesoreria GAD Municipal: \$ 7,50	Tiempo estimado de Entrega : Si tiene todos los requisitos solicitados; <ul style="list-style-type: none"> <li>15 minutos</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>Esto depende de la cantidad de usuarios y la operatividad del sistema</li> </ul>	PERSONA NATURAL Y JURIDICA	SECCION MUNICIPAL DE TRANSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL	Calle C entre Avenida Ay Avenida B, Cda Grijaba	Oficina	No	<a href="#">Link para descargar el formulario de servicios</a>	Este servicio aún no esta disponible en línea	0
72	DESBLOQUEO DE VEHICULOS DE MATRICULACION VEHICULAR	Es el proceso por medio del cual se da de baja un bloqueo existente de un vehículo. Para que un desbloqueo sea valido deberá estar ingresado en el registro nacional vehicular de la ANT.		<p>1.El vehículo debe estar habilitado en la base de datos del SRI y haber cumplido con el pago de impuestos y tasas correspondientes.</p> <p>2.El vehículo deberá estar registrado con sus datos actualizados en la base de datos unica de la ANT previo al inicio del proceso de matriculación.</p> <p>3. Validacion del pago del valor de la tasa de servicio correspondiente al proceso y sus multas asociadas.</p> <p>4. Validacion en el sistema inormatico de la ANT que no tiene tramites de procesos de matriculación similares iniciados y no terminados que impidan iniciar un nuevo tramite</p>		<p>1.- Matrícula Original</p> <p>2.- Pago del servicio</p> <p>3.- Certificado de casa comercial o fiduciaria</p> <p>4.- Certificado del registro mercantil (cancelacion de reserva)</p> <p>5.- Por orden judicial (documento de autoridad competente)</p> <p>6.- Cedula de Identidad del propietario.</p> <p>7.- Dirección De Correo Electrónico</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acudir a las dependencias de Matriculación a solicitar su respectivo turno</li> <li>Validar documentación en el Modulo de Digitacion</li> <li>Aprobacion de jefe de matriculación</li> </ul>	De lunes a viernes, desde 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00	*Pago de bloqueo en Tesoreria GAD Municipal: \$ 7,50	Tiempo estimado de Entrega : Si tiene todos los requisitos solicitados; <ul style="list-style-type: none"> <li>15 minutos</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>Esto depende de la cantidad de usuarios y la operatividad del sistema</li> </ul>	PERSONA NATURAL Y JURIDICA	SECCION MUNICIPAL DE TRANSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL	Calle C entre Avenida Ay Avenida B, Cda Grijaba	Oficina	No	<a href="#">Link para descargar el formulario de servicios</a>	Este servicio aún no esta disponible en línea	2



d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/N)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
73	DUPLICADO DE PLACAS DE MATRICULACION VEHICULAR	Es el proceso que se realiza cuando las placas de identificación vehicular sufren un deterioro parcial o total, por lo tanto todo propietario de un vehículo esta obligado a obtener los respectivos duplicados de placas	1.El vehículo debe estar habilitado en la base de datos del SRI y haber cumplido con el pago de impuestos y tasas correspondientes. 2.El vehículo deberá estar registrado con sus datos actualizados en la base de datos única de la ANT previo al inicio del proceso de matriculación. 3. Validación del pago del valor de la tasa de servicio correspondiente al proceso y sus multas asociadas. 4. Validación en el sistema informático de la ANT que no tiene tramites de procesos de matriculación similares iniciados y no terminados que impidan iniciar un nuevo trámite	1.- Matricula original 2.- Pago de la Matricula (BANCO) si aun no a matriculado 3.- Pago Rodaje Provincial (BANCO) si aun no a matriculado 4. Pago de Placas (BANCO) 5. Pago del Rodaje al Municipio, si no incluye en el pago de matricula al banco 6. Cedula de Identidad del propietario. 7. Dirección De Correo Electrónico	• Acudir a las dependencias de Matriculación a solicitar su respectivo turno • Validar documentación en el Módulo de Digitación al Pato de Revisión Vehicular a sacar hoja de impronta • Regresar al modulo de digitacion para la entrega del revisado y especie de matricula	De lunes a viernes, desde 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00	•Acceder al portal del SRI y consulte valor de matricula. •Cancele los valores de matricula en una entidad bancaria. •Pago de placas en una entidad bancaria: carro \$23 ; moto 12,50. • Pago solvencia en Tesorería del GAD Municipal.	Tiempo estimado de Entrega : Si tiene todos los requisitos solicitados: • 15 minutos • Esto depende de la cantidad de usuarios y la operatividad del sistema	PERSONA NATURAL Y JURIDICA	SECCION MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL	Calle C entre Avenida Ay Avenida B, Cda Grijalba	Oficina	No	<a href="#">Link para descargar el formulario de servicios</a>	Este servicio no esta disponible en línea	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El GAD Municipal de Flavio Alfaro no tiene implementado un procedimiento de medición de satisfacción sobre el uso de los servicios que se brindan
74	INCREMENTO DE CUPO DE COOPERATIVAS O COMPANIAS PROCESOS DE MATRICULACION VEHICULAR	Es el proceso por medio del cual se hace un incremento de un vehículo para que conste en el registro nacional de vehículos del sistema informático de la ANT conforme lo dispuesto en el calendario de revisión	1.El vehículo debe estar habilitado en la base de datos del SRI y haber cumplido con el pago de impuestos y tasas correspondientes. 2.El vehículo deberá estar registrado con sus datos actualizados en la base de datos única de la ANT previo al inicio del proceso de matriculación. 3. Validación del pago del valor de la tasa de servicio correspondiente al proceso y sus multas asociadas. 4. Validación en el sistema informático de la ANT que no tiene tramites de procesos de matriculación similares iniciados y no terminados que impidan iniciar un nuevo trámite	1.- Matricula original 2.- Pago de la Matricula (BANCO) 3.- Pago del Rodaje al Municipio, si no incluye en el pago de matricula al banco. 4.- Pago rodaje provincia 5.- Pago de servicio 8.- Permiso de operacion 9.- Resolución del cambio de Socio o de Unidad (ANT o GAD), resolución cambio de servicio (SRI). 12.- Original y copia de licencia de conductor profesional vigente. 13.- Cedula de identidad del propietario actual. 14.- Copia del RUC de la Compañía o Cooperativa 15.- RUC personal 16.- Dirección De Correo Electrónico	• Acudir a las dependencias de Matriculación a solicitar su respectivo turno • Validar documentación en el Módulo de Digitación al Pato de Revisión Vehicular a sacar hoja de impronta • Regresar al modulo de digitacion para la entrega del revisado y especie de matricula	De lunes a viernes, desde 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00	•Acceder al portal del SRI y consulte valor de matricula. •Cancele los valores de matricula en una entidad bancaria. • Pago rodaje provincial en una entidad bancaria. • Pago incremento de cupo en Tesorería del GAD Municipal: \$104	Tiempo estimado de Entrega : Si tiene todos los requisitos solicitados: • 15 minutos • Esto depende de la cantidad de usuarios y la operatividad del sistema	PERSONA NATURAL Y JURIDICA	SECCION MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL	Calle C entre Avenida Ay Avenida B, Cda Grijalba	Oficina	No	<a href="#">Link para descargar el formulario de servicios</a>	Este servicio no esta disponible en línea	1	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El GAD Municipal de Flavio Alfaro no tiene implementado un procedimiento de medición de satisfacción sobre el uso de los servicios que se brindan
75	CAMBIO DE SOCIO DE COOPERATIVAS O COMPANIAS PROCESOS DE MATRICULACION VEHICULAR	Es el proceso por medio del cual un vehículo que consta en el registro nacional de vehículos del sistema informático de la ANT y que previamente ha sido matriculado, realiza el proceso de cambio de socio, conforme lo dispuesto en el calendario de revisión técnica vehicular, para obtener la revisión vehicular el cual en conjunto con la matrícula del vehículo son los documentos que habilitan al mismo a circular en el Ecuador.	1.El vehículo debe estar habilitado en la base de datos del SRI y haber cumplido con el pago de impuestos y tasas correspondientes. 2.El vehículo deberá estar registrado con sus datos actualizados en la base de datos única de la ANT previo al inicio del proceso de matriculación. 5. Validación del pago del valor de la tasa de servicio correspondiente al proceso y sus multas asociadas. 6. Validación en el sistema informático de la ANT que no tiene tramites de procesos de matriculación similares iniciados y no terminados que impidan iniciar un nuevo trámite	1.- Matricula original 2.- Pago de la Matricula (BANCO) 3.- Pago del Rodaje al Municipio, si no incluye en el pago de matricula al banco. 4.- Pago rodaje provincia 5.- Pago de servicio 8.- Permiso de operacion 9.- Resolución del cambio de Socio o de Unidad (ANT o GAD), resolución cambio de servicio (SRI). 12.- Original y copia de licencia de conductor profesional vigente. 13.- Cedula de identidad del propietario actual. 14.- Copia del RUC de la Compañía o Cooperativa 15.- RUC personal 16.- Dirección De Correo Electrónico	• Acudir a las dependencias de Matriculación a solicitar su respectivo turno • Validar documentación en el Módulo de Digitación al Pato de Revisión Vehicular a sacar hoja de impronta • Regresar al modulo de digitacion para la entrega del revisado y especie de matricula	De lunes a viernes, desde 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00	•Acceder al portal del SRI y consulte valor de matricula. •Cancele los valores de matricula en una entidad bancaria. • Pago rodaje provincial en una entidad bancaria. • Pago cambio de socio en Tesorería del GAD Municipal: \$ 10	Tiempo estimado de Entrega : Si tiene todos los requisitos solicitados: • 15 minutos • Esto depende de la cantidad de usuarios y la operatividad del sistema	PERSONA NATURAL Y JURIDICA	SECCION MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL	Calle C entre Avenida Ay Avenida B, Cda Grijalba	Oficina	No	<a href="#">Link para descargar el formulario de servicios</a>	Este servicio no esta disponible en línea	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El GAD Municipal de Flavio Alfaro no tiene implementado un procedimiento de medición de satisfacción sobre el uso de los servicios que se brindan

76	CAMBIO DE UNIDAD DE SOCIOS O COMPANIAS DE PROCESOS DE MATRICULACION VEHICULAR	Es el proceso por medio del cual un vehículo que consta en el registro nacional de vehículos del sistema informático de la ANT y que previamente ha sido matriculado, realiza el proceso de cambio de unidad, conforme lo dispuesto en el calendario de revisión técnica vehicular, para obtener la revisión vehicular en el cual en conjunto con la matrícula del vehículo son los documentos que habilitan al mismo a circular en el Ecuador.	1. El vehículo debe estar habilitado en la base de datos del SRI y haber cumplido con el pago de impuestos y tasas correspondientes. 2. El vehículo deberá estar registrado con sus datos actualizados en la base de datos única de la ANT previo al inicio del proceso de matriculación. 3. Validación del pago del valor de la tasa de servicio correspondiente al proceso y sus multas asociadas. 4. Validación en el sistema informático de la ANT que no tiene tramites de procesos de matriculación similares iniciados y no terminados que impidan iniciar un nuevo tramite	1.- Matrícula original 2.- Pago de la Matrícula (BANCO) 3.- Pago del Rodaje al Municipio, si no incluye en el pago de matrícula al banco. 4.- Pago rodaje provincia 5.- Pago de servicio 8.- Permiso de operación 9.- Resolución del cambio de Socio o de Unidad (ANT o GAD), resolución cambio de servicio (SRI). 12.- Original y copia de licencia de conductor profesional vigente. 13.- Cedula de identidad del propietario actual. 14.- Copia del RUC de la Compañía o Cooperativa 15.- RUC personal 16.- Dirección De Correo Electrónico	Acudir a las dependencias de Matriculación a solicitar su respectivo turno • Validar documentación en el Modulo de Digitación Acudir al Patio de Revisión Vehicular a sacar hoja de imprenta • Regresar al modulo de digitación para la entrega del revisado y especie de matrícula	De lunes a viernes, desde 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00	•Acceder al portal del SRI y consulte valor de matrícula. •Cancele los valores de matrícula en una entidad bancaria. •Pago de placas en una entidad bancaria. • Pago rodaje provincial en una entidad bancaria. • Pago cambio de unidad en Tesorería del GAD Municipal: \$ 10	Tiempo estimado de Entrega : Si tiene todos los requisitos solicitados; 15 minutos • Esto depende de la cantidad de usuarios y la operatividad del sistema	PERSONA NATURAL Y JURIDICA	SECCION MUNICIPAL DE TRANSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL	Calle C entre Avenida Ay Avenida B, Cda Grijalba	Oficina	No	<a href="#">Link para descargar el formulario de servicios</a>	Este servicio aún no esta disponible en línea	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El GAD Municipal de Flavio Alfaro no tiene implementado un procedimiento de medición de satisfacción sobre el uso de los servicios que se brindan
77	HABILITACIÓN DE VEHICULO	Es el proceso por medio del cual un vehículo que consta en el registro nacional de vehículos del sistema informático de la ANT y que previamente ha sido matriculado, realiza el proceso de habilitación de unidad, conforme lo dispuesto en el calendario de revisión técnica vehicular, para obtener la revisión vehicular en el cual en conjunto con la matrícula del vehículo son los documentos que habilitan al mismo a circular en el Ecuador.	1. El vehículo debe estar habilitado en la base de datos del SRI y haber cumplido con el pago de impuestos y tasas correspondientes. 2. El vehículo deberá estar registrado con sus datos actualizados en la base de datos única de la ANT previo al inicio del proceso de matriculación. 5. Validación del pago del valor de la tasa de servicio correspondiente al proceso y sus multas asociadas. 6. Validación en el sistema informático de la ANT que no tiene tramites de procesos de matriculación similares iniciados y no terminados que impidan iniciar un nuevo tramite	1.- Matrícula original 2.- Pago de la Matrícula (BANCO) 3.- Pago del Rodaje al Municipio, si no incluye en el pago de matrícula al banco. 4. -Pago rodaje provincia 5.- Pago de servicio 8.- Permiso de operación 9.- Resolución del cambio de Socio o de Unidad (ANT o GAD), resolución cambio de servicio (SRI). 12.- Original y copia de licencia de conductor profesional vigente. 13.- Cedula de identidad del propietario actual. 14.- Copia del RUC de la Compañía o Cooperativa 15.- RUC personal 16.- Dirección De Correo Electrónico	Acudir a las dependencias de Matriculación a solicitar su respectivo turno • Validar documentación en el Modulo de Digitación Acudir al Patio de Revisión Vehicular a sacar hoja de imprenta • Regresar al modulo de digitación para la entrega del revisado y especie de matrícula	De lunes a viernes, desde 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00	•Acceder al portal del SRI y consulte valor de matrícula. •Cancele los valores de matrícula en una entidad bancaria. •Pago de placas en una entidad bancaria. • Pago rodaje provincial en una entidad bancaria. • Pago cambio de unidad en Tesorería del GAD Municipal: \$ 10	Tiempo estimado de Entrega : Si tiene todos los requisitos solicitados; 15 minutos • Esto depende de la cantidad de usuarios y la operatividad del sistema	PERSONA NATURAL Y JURIDICA	SECCION MUNICIPAL DE TRANSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL	Calle C entre Avenida Ay Avenida B, Cda Grijalba	Oficina	No	<a href="#">Link para descargar el formulario de servicios</a>	Este servicio aún no esta disponible en línea	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El GAD Municipal de Flavio Alfaro no tiene implementado un procedimiento de medición de satisfacción sobre el uso de los servicios que se brindan
78	DESHABILITACIÓN DE VEHICULO	Es el proceso por medio del cual un vehículo que consta en el registro nacional de vehículos del sistema informático de la ANT y que previamente ha sido matriculado, realiza el proceso de Deshabilitación de la compañía.	1. El vehículo debe estar habilitado en la base de datos del SRI y haber cumplido con el pago de impuestos y tasas correspondientes. 2. El vehículo deberá estar registrado con sus datos actualizados en la base de datos única de la ANT previo al inicio del proceso de matriculación. 7. Validación del pago del valor de la tasa de servicio correspondiente al proceso y sus multas asociadas. 8. Validación en el sistema informático de la ANT que no tiene tramites de procesos de matriculación similares iniciados y no terminados que impidan iniciar un nuevo tramite	1.- Matrícula original 2.- Pago de la Matrícula (BANCO) 3.- Pago del Rodaje al Municipio, si no incluye en el pago de matrícula al banco. 4. -Pago rodaje provincia 5.- Pago de servicio 8.- Permiso de operación 9.- Resolución del cambio de Socio o de Unidad (ANT o GAD), resolución cambio de servicio (SRI). 12.- Original y copia de licencia de conductor profesional vigente. 13.- Cedula de identidad del propietario actual. 14.- Copia del RUC de la Compañía o Cooperativa 15.- RUC personal 16.- Dirección De Correo Electrónico	Acudir a las dependencias de Matriculación a solicitar su respectivo turno • Validar documentación en el Modulo de Digitación Acudir al Patio de Revisión Vehicular a sacar hoja de imprenta • Regresar al modulo de digitación para la entrega del revisado y especie de matrícula	De lunes a viernes, desde 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00	•Acceder al portal del SRI y consulte valor de matrícula. •Cancele los valores de matrícula en una entidad bancaria. •Pago de placas en una entidad bancaria. • Pago rodaje provincial en una entidad bancaria. • Pago cambio de unidad en Tesorería del GAD Municipal: \$ 10	Tiempo estimado de Entrega : Si tiene todos los requisitos solicitados; 15 minutos • Esto depende de la cantidad de usuarios y la operatividad del sistema	PERSONA NATURAL Y JURIDICA	SECCION MUNICIPAL DE TRANSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL	Calle C entre Avenida Ay Avenida B, Cda Grijalba	Oficina	No	<a href="#">Link para descargar el formulario de servicios</a>	Este servicio aún no esta disponible en línea	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El GAD Municipal de Flavio Alfaro no tiene implementado un procedimiento de medición de satisfacción sobre el uso de los servicios que se brindan

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/N)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
73	DUPLICADO DE PLACAS DE MATRICULACION VEHICULAR	Es el proceso que se realiza cuando las placas de identificación vehicular sufren un deterioro parcial o total, por lo tanto todo propietario de un vehículo esta obligado a obtener los respectivos duplicados de placas	1.El vehículo debe estar habilitado en la base de datos del SRI y haber cumplido con el pago de impuestos y tasas correspondientes. 2.El vehículo deberá estar registrado con sus datos actualizados en la base de datos única de la ANT previo al inicio del proceso de matriculación. 3. Pago de Rodaje al Municipio, si no incluye en el pago de matrícula al banco. 4. Pago de Rodaje al Municipio, si no incluye en el pago de matrícula al banco. 5. Validación del pago del valor de la tasa de servicio correspondiente al proceso y sus multas asociadas. 6. Validación en el sistema informático de la ANT que no tiene tramites de procesos de matriculación similares iniciados y no terminados que impidan iniciar un nuevo trámite	1.- Matricula original 2.- Pago de la Matricula (BANCO) si aun no a matriculado 3.- Pago Rodaje Provincial (BANCO) si aun no a matriculado 4. Pago de Placas (BANCO) 5. Pago del Rodaje al Municipio, si no incluye en el pago de matrícula al banco 6. Cedula de Identidad del propietario. 7. Dirección De Correo Electrónico	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acudir a las dependencias de Matriculación a solicitar su respectivo turno</li> <li>Validar documentación en el Módulo de Digitación</li> <li>Acudir al Pato de Revisión Vehicular a sacar hoja de impronta</li> <li>Regresar al modulo de digitacion para la entrega del revisado y especie de matricula</li> </ul>	De lunes a viernes, desde 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Acceder al portal del SRI y consulte valor de matrícula.</li> <li>*Cancele los valores de matrícula en una entidad bancaria.</li> <li>*Pago de placas en una entidad bancaria: carro \$23 ; moto 12,50.</li> <li>* Pago solvencia en Tesorería del GAD Municipal.</li> </ul>	Tiempo estimado de Entrega : Si tiene todos los requisitos solicitados: <ul style="list-style-type: none"> <li>15 minutos</li> <li>Esto depende de la cantidad de usuarios y la operatividad del sistema</li> </ul>	PERSONA NATURAL Y JURIDICA	SECCION MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL	Calle C entre Avenida Ay Avenida B, Cda Grijalba	Oficina	No	<a href="#">Link para descargar el formulario de servicios</a>	Este servicio no esta disponible en línea	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El GAD Municipal de Flavio Alfaro no tiene implementado un procedimiento de medición de satisfacción sobre el uso de los servicios que se brindan
74	INCREMENTO DE CUPO DE COOPERATIVAS O COMPANIAS PROCESOS DE MATRICULACION VEHICULAR	Es el proceso por medio del cual se hace un incremento de un vehículo para que conste en el registro nacional de vehículos del sistema informático de la ANT conforme lo dispuesto en el calendario de revisión	1.El vehículo debe estar habilitado en la base de datos del SRI y haber cumplido con el pago de impuestos y tasas correspondientes. 2.El vehículo deberá estar registrado con sus datos actualizados en la base de datos única de la ANT previo al inicio del proceso de matriculación. 3. Pago de Rodaje al Municipio, si no incluye en el pago de matrícula al banco. 4. Pago de Rodaje al Municipio, si no incluye en el pago de matrícula al banco. 5. Validación del pago del valor de la tasa de servicio correspondiente al proceso y sus multas asociadas. 6. Validación en el sistema informático de la ANT que no tiene tramites de procesos de matriculación similares iniciados y no terminados que impidan iniciar un nuevo trámite	1.- Matricula original 2.- Pago de la Matricula (BANCO) 3.- Pago del Rodaje al Municipio, si no incluye en el pago de matrícula al banco. 4.- Pago rodaje provincia 5.- Pago de servicio 6.- Permiso de operacion 7.- Resolución del cambio de Socio o de Unidad (ANT o GAD), resolución cambio de servicio (SRI). 8.- Original y copia de licencia de conductor profesional vigente. 9.- Cedula de identidad del propietario actual. 10.- Copia del RUC de la Compañía o Cooperativa 11.- RUC personal 12.- Dirección De Correo Electrónico	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acudir a las dependencias de Matriculación a solicitar su respectivo turno</li> <li>Validar documentación en el Módulo de Digitación</li> <li>Acudir al Pato de Revisión Vehicular a sacar hoja de impronta</li> <li>Regresar al modulo de digitacion para la entrega del revisado y especie de matricula</li> </ul>	De lunes a viernes, desde 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Acceder al portal del SRI y consulte valor de matrícula.</li> <li>*Cancele los valores de matrícula en una entidad bancaria.</li> <li>* Pago rodaje provincial en una entidad bancaria.</li> <li>* Pago incremento de cupo en Tesorería del GAD Municipal: \$104</li> </ul>	Tiempo estimado de Entrega : Si tiene todos los requisitos solicitados: <ul style="list-style-type: none"> <li>15 minutos</li> <li>Esto depende de la cantidad de usuarios y la operatividad del sistema</li> </ul>	PERSONA NATURAL Y JURIDICA	SECCION MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL	Calle C entre Avenida Ay Avenida B, Cda Grijalba	Oficina	No	<a href="#">Link para descargar el formulario de servicios</a>	Este servicio no esta disponible en línea	1	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El GAD Municipal de Flavio Alfaro no tiene implementado un procedimiento de medición de satisfacción sobre el uso de los servicios que se brindan
75	CAMBIO DE SOCIO DE COOPERATIVAS O COMPANIAS PROCESOS DE MATRICULACION VEHICULAR	Es el proceso por medio del cual un vehículo que consta en el registro nacional de vehículos del sistema informático de la ANT y que previamente ha sido matriculado, realiza el proceso de cambio de socio, conforme lo dispuesto en el calendario de revisión técnica vehicular, para obtener la revisión vehicular el cual en conjunto con la matrícula del vehículo son los documentos que habilitan al mismo a circular en el Ecuador.	1.El vehículo debe estar habilitado en la base de datos del SRI y haber cumplido con el pago de impuestos y tasas correspondientes. 2.El vehículo deberá estar registrado con sus datos actualizados en la base de datos única de la ANT previo al inicio del proceso de matriculación. 3. Pago de Rodaje al Municipio, si no incluye en el pago de matrícula al banco. 4. Pago de Rodaje al Municipio, si no incluye en el pago de matrícula al banco. 5. Validación del pago del valor de la tasa de servicio correspondiente al proceso y sus multas asociadas. 6. Validación en el sistema informático de la ANT que no tiene tramites de procesos de matriculación similares iniciados y no terminados que impidan iniciar un nuevo trámite	1.- Matricula original 2.- Pago de la Matricula (BANCO) 3.- Pago del Rodaje al Municipio, si no incluye en el pago de matrícula al banco. 4.- Pago rodaje provincia 5.- Pago de servicio 6.- Permiso de operacion 7.- Resolución del cambio de Socio o de Unidad (ANT o GAD), resolución cambio de servicio (SRI). 8.- Original y copia de licencia de conductor profesional vigente. 9.- Cedula de identidad del propietario actual. 10.- Copia del RUC de la Compañía o Cooperativa 11.- RUC personal 12.- Dirección De Correo Electrónico	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acudir a las dependencias de Matriculación a solicitar su respectivo turno</li> <li>Validar documentación en el Módulo de Digitación</li> <li>Acudir al Pato de Revisión Vehicular a sacar hoja de impronta</li> <li>Regresar al modulo de digitacion para la entrega del revisado y especie de matricula</li> </ul>	De lunes a viernes, desde 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Acceder al portal del SRI y consulte valor de matrícula.</li> <li>*Cancele los valores de matrícula en una entidad bancaria.</li> <li>* Pago rodaje provincial en una entidad bancaria.</li> <li>* Pago cambio de socio en Tesorería del GAD Municipal: \$ 10</li> </ul>	Tiempo estimado de Entrega : Si tiene todos los requisitos solicitados: <ul style="list-style-type: none"> <li>15 minutos</li> <li>Esto depende de la cantidad de usuarios y la operatividad del sistema</li> </ul>	PERSONA NATURAL Y JURIDICA	SECCION MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL	Calle C entre Avenida Ay Avenida B, Cda Grijalba	Oficina	No	<a href="#">Link para descargar el formulario de servicios</a>	Este servicio no esta disponible en línea	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El GAD Municipal de Flavio Alfaro no tiene implementado un procedimiento de medición de satisfacción sobre el uso de los servicios que se brindan

76	CAMBIO DE UNIDAD DE SOCIOS O COMPAÑÍAS DE PROCESOS DE MATRICULACION VEHICULAR	Es el proceso por medio del cual un vehículo que constan en el registro nacional de vehículos del sistema informático de la ANT y que previamente ha sido matriculado, realiza el proceso de cambio de unidad, conforme lo dispuesto en el calendario de revisión técnica vehicular, para obtener la revisión vehicular el cual en conjunto con la matrícula del vehículo son los documentos que habilitan al mismo a circular en el Ecuador.	1.El vehículo debe estar habilitado en la base de datos del SRI y haber cumplido con el pago de impuestos y tasas correspondientes. 2.El vehículo debiera estar registrado con sus datos actualizados en la base de datos única de la ANT previo al inicio del proceso de matriculación. 9. Validación del pago del valor de la tasa de servicio correspondiente al proceso y sus multas asociadas. 10. Validación en el sistema informático de la ANT que no tiene tramites de procesos de matriculación similares iniciados y no terminados que impidan iniciar un nuevo tramite	1.- Matrícula original 2.- Pago de la Matrícula (BANCO) 3.- Pago del Rodaje al Municipio, si no incluye en el pago de matrícula al banco. 4.- Pago rodaje provincia 5.- Pago de servicio 8.- Permiso de operación 9.- Resolución del cambio de Socio o de Unidad (ANT o GAD), resolución cambio de servicio (SRI). 12.- Original y copia de licencia de conductor profesional vigente. 13.- Cedula de identidad del propietario actual. 14.- Copia del RUC de la Compañía o Cooperativa 15.- RUC personal 16.- Dirección De Correo Electrónico	Acudir a las dependencias de Matriculación a solicitar su respectivo turno • Validar documentación en el Modulo de Digitación Acudir al Patio de Revisión Vehicular a sacar hoja de impronta • Regresar al modulo de digitación para la entrega del revisado y especie de matrícula	De lunes a viernes, desde 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00	•Acceder al portal del SRI y consulte valor de matrícula. •Cancele los valores de matrícula en una entidad bancaria. •Pago de placas en una entidad bancaria. • Pago rodaje provincial en una entidad bancaria. • Pago cambio de unidad en Tesorería del GAD Municipal: \$ 10	Tiempo estimado de Entrega : Si tiene todos los requisitos solicitados; 15 minutos Esto depende de la cantidad de usuarios y la operatividad del sistema	PERSONA NATURAL Y JURIDICA	SECCION MUNICIPAL DE TRANSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL	Calle C entre Avenida Ay Avenida B, Cda Grijaba	Oficina	No	<a href="#">Link para descargar el formulario de servicios</a>	Este servicio aún no esta disponible en línea	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El GAD Municipal de Flavio Alfaro no tiene implementado un procedimiento de medición de satisfacción sobre el uso de los servicios que se brindan
77	HABILITACIÓN DE VEHICULO	Es el proceso por medio del cual un vehículo que consta en el registro nacional de vehículos del sistema informático de la ANT y que previamente ha sido matriculado, realiza el proceso de habilitación de unidad, conforme lo dispuesto en el calendario de revisión técnica vehicular, para obtener la revisión vehicular el cual en conjunto con la matrícula del vehículo son los documentos que habilitan al mismo a circular en el Ecuador.	1.El vehículo debe estar habilitado en la base de datos del SRI y haber cumplido con el pago de impuestos y tasas correspondientes. 2.El vehículo debiera estar registrado con sus datos actualizados en la base de datos única de la ANT previo al inicio del proceso de matriculación. 11. Validación del pago del valor de la tasa de servicio correspondiente al proceso y sus multas asociadas. 12. Validación en el sistema informático de la ANT que no tiene tramites de procesos de matriculación similares iniciados y no terminados que impidan iniciar un nuevo tramite	1.- Matrícula original 2.- Pago de la Matrícula (BANCO) 3.- Pago del Rodaje al Municipio, si no incluye en el pago de matrícula al banco. 4.- Pago rodaje provincia 5.- Pago de servicio 8.- Permiso de operación 9.- Resolución del cambio de Socio o de Unidad (ANT o GAD), resolución cambio de servicio (SRI). 12.- Original y copia de licencia de conductor profesional vigente. 13.- Cedula de identidad del propietario actual. 14.- Copia del RUC de la Compañía o Cooperativa 15.- RUC personal 16.- Dirección De Correo Electrónico	Acudir a las dependencias de Matriculación a solicitar su respectivo turno • Validar documentación en el Modulo de Digitación Acudir al Patio de Revisión Vehicular a sacar hoja de impronta • Regresar al modulo de digitación para la entrega del revisado y especie de matrícula	De lunes a viernes, desde 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00	•Acceder al portal del SRI y consulte valor de matrícula. •Cancele los valores de matrícula en una entidad bancaria. •Pago de placas en una entidad bancaria. • Pago rodaje provincial en una entidad bancaria. • Pago cambio de unidad en Tesorería del GAD Municipal: \$ 10	Tiempo estimado de Entrega : Si tiene todos los requisitos solicitados; 15 minutos Esto depende de la cantidad de usuarios y la operatividad del sistema	PERSONA NATURAL Y JURIDICA	SECCION MUNICIPAL DE TRANSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL	Calle C entre Avenida Ay Avenida B, Cda Grijaba	Oficina	No	<a href="#">Link para descargar el formulario de servicios</a>	Este servicio aún no esta disponible en línea	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El GAD Municipal de Flavio Alfaro no tiene implementado un procedimiento de medición de satisfacción sobre el uso de los servicios que se brindan

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)					*No aplica. No se dispone del Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)*													
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACION:					30/04/2022													
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACION:					MENSUAL													
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):					DEPARTAMENTO DE TESORERIA													
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION DEL LITERAL d):					ING. YAROMI INTRIAGO BRAVO													
CORREO ELECTRONICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION:					<a href="mailto:yintriago@flavioalfaro.gob.ec">yintriago@flavioalfaro.gob.ec</a>													
NUMERO TELEFONICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION:					(05) 2353691 sin ext.													

78	DESABILITACIÓN DE VEHICULO	Es el proceso por medio del cual un vehículo que consta en el registro nacional de vehículos del sistema informático de la ANT y que previamente ha sido matriculado, realiza el proceso Deshabilitación de la compañía.	<p>1.El vehículo debe estar habilitado en la base de datos del SRI y haber cumplido con el pago de impuestos y tasas correspondientes.</p> <p>2.El vehículo debiera estar registrado con sus datos actualizados en la base de datos unica de la ANT previo al inicio del proceso de matriculación.</p> <p>13. Validacion del pago del valor de la tasa de servicio correspondiente al proceso y sus multas asociadas.</p> <p>14. Validacion en el sistema inormatico de la ANT que no tiene tramites de procesos de matriculación similares iniciados y no terminados que impidan iniciar un nuevo tramite</p>	<p>1.- Matricula original</p> <p>2.- Pago de la Matricula (BANCO)</p> <p>3.- Pago del Rodaje al Municipio, si no incluye en el pago de matrícula al banco.</p> <p>4.-Pago rodaje provincia</p> <p>5.- Pago de servicio</p> <p>8.- Permiso de operacion 9.- Resolución del cambio de Socio o de Unidad (ANT o GAD), resolución cambio de servicio (SRI).</p> <p>12.- Original y copia de licencia de conductor profesional vigente.</p> <p>13.- Cedula de identidad del propietario actual. 14.- Copia del RUC de la Compañía o Cooperativa</p> <p>15.- RUC personal</p> <p>16.- Dirección De Correo Electrónico</p>	<p>Acudir a las dependencias de Matriculación a solicitar su respectivo turno • Validar documentacion en el Modulo de Digtlacion</p> <p>Acudir al Patio de Revision Vehicular a sacar hoja de imprenta • Regresar al modulo de digtlacion para la entrega del revisado y especie de matricula</p>	De lunes a viernes, desde 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00	<p>•Acceder al portal del SRI y consulte valor de matricula.</p> <p>•Cancele los valores de matricula en una entidad bancaria. •Pago de placas en una entidad bancaria.</p> <p>• Pago rodaje provincial en una entidad bancaria.</p> <p>• Pago cambio de unidad en Tesoreria del GAD Municipal: \$ 10</p>	Tiempo estimado de Entrega : Si tiene todos los requisitos solicitados; 15 minutos Esto depende de la cantidad de usuarios y la operatividad del sistema	PERSONA NATURAL Y JURIDICA	SECCION MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL	Calle C entre Avenida Ay Cdia Grijalba	Oficina	No	<a href="#">Link para descargar el formulario de servicios</a>	Este servicio <del>no</del> esta disponible en línea	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El GAD Municipal de Flavio Alfaro no tiene implementado un procedimiento de medición de satisfacción sobre el uso de los servicios que se brindan
----	----------------------------	--	--	---	---	---	---	--	----------------------------	--	--	---------	----	--	--	---	---	--